



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 25 de marzo de 2022, a las 16:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Agropecuario, ubicada en Morelos, número 101, Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, Licenciado en Contaduría Dagoberto Mondragón González Director de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Licenciada en Administración de Empresas Agropecuarias Rosa Alcántara Chávez, Coordinadora de Programas de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Enlace interno de Mejora Regulatoria; e Ingeniero Gerardo Francisco Mérida Castañeda, Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Exposición de motivos y bienvenida a cargo del Licenciado en Contaduría Dagoberto Mondragón González Director de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria;
- IV. Presentación de los cambios en la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria;
- V. Presentación, análisis y aprobación del ajuste al Formato 1 DTSP, Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio, para la reconducción del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, del trámite Otorgamiento de Plantas de Ornato y Forestal, por parte de la L.A.E.A. Rosa Alcántara Chávez;
- VI. Presentación, análisis y aprobación del formato 2 RTAPA Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, del trámite Otorgamiento de Plantas de Ornato y Forestal, por parte de la L.A.E.A. Rosa Alcántara Chávez;
- VII. Presentación, revisión, análisis y aprobación de las cédulas de trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, para su integración al Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, por parte de la L.A.E.A. Rosa Alcántara Chávez;
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal; el Licenciado en Contaduría Dagoberto Mondragón González Director de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Licenciada en Administración de Empresas Agropecuarias Rosa Alcántara Chávez, Coordinadora de Programas de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.



Punto número III. En seguimiento al orden del día, el Licenciado en Contaduría Dagoberto Mondragón González Director de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la exposición de motivos y la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

Punto número IV. Acto seguido, el Presidente del Comité Interno hace la presentación del Ingeniero en Sistemas Marco Antonio Calvo Rogel, quien fue nombrado como Enlace de seguimiento del programa de TIC's 2022, siendo también el Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, destacando que el programa de TIC's, es una herramienta que facilita la implementación de la mejora regulatoria, por lo que el servidor público que se presenta, a partir de la fecha formará parte del Comité Interno;

Punto número V. Siguiendo con el orden del día, la Licenciada en Administración de Empresas Agropecuarias Rosa Alcántara Chávez, Coordinadora de Programas de la Dirección de Desarrollo Agropecuario Enlace Interno de Mejora Regulatoria, presenta a los integrantes de este Comité el ajuste al Formato 1 DTSP, Descripción del Programa por trámite y/o servicio, para la reconducción del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, precisando que el ajuste consiste en no eliminar del trámite, el requisito de presentar identificación oficial, al ser un documento con el cual se acredita la personalidad del solicitante y que además justifica a quien se le ésta entregando un recurso en especie, que implica un costo de producción para el ayuntamiento, así mismo se sugiere como acción de mejora la elaboración de un formato único de solicitud de plantas de ornato y forestales, el cual estará a disposición de los solicitantes en la Dirección de Desarrollo Agropecuario, y que también estará a disposición de los ciudadanos, en la cédula de trámites y servicios publicada en la pagina web municipal; dicho punto fue **aprobado por unanimidad de votos** por los integrantes de este Comité.

Punto número VI. En atención al siguiente punto del orden del día, el Enlace Interno de Mejora Regulatoria Licenciada en Administración de Empresas Agropecuarias Rosa Alcántara Chávez, presentó y sometió a análisis el formato 2RTAPA, Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, correspondiente al primer trimestre 2022, el cual se presenta con cero por ciento de avance, en los términos propuestos del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, elaborado por el Comité Interno 2019-2021; una vez analizado el formato, **fue aprobado por unanimidad de votos.**

Punto número VII. En el desahogo del punto octavo del orden del día, la Licenciada en Administración de Empresas Agropecuarias Rosa Alcántara Chávez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, realizó la presentación del Catálogo de los trámites y servicios que presta la Dirección de Desarrollo Agropecuario siendo los que a continuación se enumeran 1. Expedición de Constancia de Productor, 2. Expedición de dictamen de poda y/o derribo de árboles, 3. Expedición de guías, 4. Otorgamiento de planta de Ornato y/o Forestal, 5. Registro de Patente de Fierro, mismos que son **aprobados por unanimidad de votos.**

Punto número VIII. En seguimiento del Orden del Día, la Licenciada en Administración de Empresas Agropecuarias Rosa Alcántara Chávez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los presentes que como único asunto general se propone la modificación al calendario de sesiones de este Comité, mismo que fue aprobado en la Sesión de Instalación; una vez revisada la propuesta, el Presidente del Comité Interno, informa a los presentes que el motivo de la modificación al calendario, se debe a la recomendación que hace la Coordinación General de Mejora Regulatoria, para contar con mayor margen de tiempo para la integración de la información correspondiente, a fin de presentar en tiempo y forma los informes a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; dicha propuesta **es aprobada por unanimidad de votos**, quedando de la siguiente manera:



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Sesión	Fecha programada
Primera Sesión Ordinaria	25 de marzo de 2022
Segunda Sesión Ordinaria	17 de junio de 2022
Tercera Sesión Ordinaria	19 de septiembre de 2022
Cuarta Sesión Ordinaria	25 de noviembre de 2022

Punto número IX. Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Licenciado en Contaduría Dagoberto Mondragón González Director de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día veinticinco de marzo del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Licenciado en Contaduría Dagoberto Mondragón González
Director de Desarrollo Agropecuario y Presidente del
Comité Interno de Mejora Regulatoria

Licenciada en Administración de Empresas Agropecuarias
Rosa Alcántara Chávez, Coordinadora de Programas de la
Dirección de Desarrollo Agropecuario y Enlace Interno de
Mejora Regulatoria

Ingeniero Gerardo Francisco Mérida Castañeda y Vocal
del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Ingeniero en Sistemas Marco Antonio Calvo Rogel Enlace
de seguimiento del programa de TIC's 2022 y Vocal del
Comité Interno de Mejora Regulatoria



**COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA,
DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO.
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022, DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Dirección de Desarrollo Agropecuario**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **L.A.E.A. Rosa Alcántara Chávez**

Fecha de Elaboración: **25 de marzo de 2022**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **28 de enero de 2022**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **5** Número de trámites prioritarios para 2022: **1**

Propuesta No. 14

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
DDA-04	Otorgamiento de Plantas de Ornato y Forestal	Reducir de 2 a 1 los requisitos solicitados para otorgar planta de ornato y forestal, al implementar un formato único de solicitud en el que se capturen todos los datos generales y específicos de quien formula la solicitud de planta. El requisito a eliminar es el oficio de solicitud elaborado por el ciudadano, ya que la Dirección de Desarrollo Agropecuario, les proporcionará el Formato de Solicitud Impreso, en la oficina.	Simplificar el trámite para el ciudadano, haciendo más rápida su atención en la oficina, al momento de presentar la petición.	21/12/2022	Dirección de Desarrollo Agropecuario
<p align="center">Elaboró</p> <p>Coordinadora de Programas de Desarrollo Agropecuario y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno L.A.E.A. Rosa Alcántara Chávez</p> <p align="center">Director de Desarrollo Agropecuario y, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria L en C. Dagoberto Mondragón González</p> <p align="center">Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria P. en C.P. y A.P. Laura Patricia Mejía Garduño</p>					

**COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA,
DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, ESTADO DE MEXICO.
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022, DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Dirección de Desarrollo Agropecuario**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **L.A.E.A. Rosa Alcántara Chávez**

Fecha de Elaboración: **25 de marzo de 2022**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **28 de enero de 2022**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **5** Número de trámites prioritarios para 2022: **1**

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 12

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DDA/001	Otorgamiento de Plantas de Ornato y Forestal	Reducir de 2 a 1 los requisitos solicitados para otorgar planta de ornato y forestal, al implementar un formato único de solicitud en el que se capten todos los datos generales y específicos de quien formula la solicitud de planta. El requisito a eliminar es la Identificación oficial, en tanto que el requisito que prevalece es el formato de solicitud. Esto permitirá reducir el tiempo de respuesta de 2 días hábiles a 1 hora.	0%	Dirección de Desarrollo Agropecuario

Comentarios y observaciones: No se elimina del trámite, el requisito de presentar identificación oficial, al ser un documento con el cual se acredita la personalidad del solicitante y que además justifica a quien se le está entregando un recurso en especie, que implica un costo de producción para el ayuntamiento, así mismo se sugiere como acción de mejora la elaboración de un formato único de solicitud de plantas de ornato y forestales, el cual estará a disposición de los solicitantes en la Dirección de Desarrollo Agropecuario, y en la cédula de trámites y servicios publicada en la página web del Ayuntamiento de Tenancingo 2022-2024. Así lo aprobó el Comité Interno de Mejora Regulatoria de Desarrollo Urbano 2022-2024, para la reconducción del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria.

<p>Elaboró Coordinadora de Programas de Desarrollo Agropecuario y, Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno</p> <p>L.A.E.A. Rosa Alcántara Chávez</p>  	<p>Director de Desarrollo Agropecuario y, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> <p>L. en C. Dagoberto Mondragón González</p>  	<p>Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>P. en C.P. y A.P. Laura Patricia Mejía Garduño</p>  
--	--	---